

VIERNES, 8 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 111

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE VALLADOLID

**CVE-2012-7490** *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 445/2011.*

Doña Carmen Olalla García, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Valladolid, hago saber: Que en el procedimiento ordinario 0000445/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ángel González Martín contra la empresa Contratas R-1,S. L.U., con citación del FOGASA, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

### FALLO

Que debo estimar y estimo la demanda interpuesta por don Ángel González Martín contra la empresa Contratas R-1,S. L.U., con citación del FOGASA, en reclamación por cantidad, condenando a la empresa demandada a abonar al actor la suma de 376,03 euros con responsabilidad subsidiaria del FOGASA en los casos y con los límites legales.

Se previene a las partes que contra la presente sentencia no cabe recurso por razón de la cuantía.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Contratas R-1,S. L.U., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Valladolid, 23 de mayo de 2012.

La secretaria judicial,  
Carmen Olalla García.

2012/7490

CVE-2012-7490